

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Disponer que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Agua preceda al estudio, proyecto y construcción de un Balneario y zona adyacente de parqueización sobre el Rio del Valle, y dentro del área que se comprende desde el lugar conocido como como Agua Colorada hasta los Puentes sitios en sobre Ruta Nacional N° 38.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 22-11-2024 20:07:15

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa